

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL
CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DE CENTRO**

IES LANCIA

Curso escolar 2021/2022



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CÓDIGO DE CENTRO:	24017497
DENOMINACIÓN:	IES LANCIA
LOCALIDAD:	LEÓN
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	ESO Y BACHILLERATO

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	24 de septiembre de 2021
------------------------------------	--------------------------

INSPECTOR/A:	ARACELI GONZÁLEZ SÁNCHEZ
---------------------	--------------------------

ÍNDICE

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.	4
1.1. Equipo coordinador.....	4
1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.	4
1.3. Horario semanal del centro.....	5
2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.	5
2.1. Ajustes de la propuesta curricular.	5
2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.	6
2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.....	7
2.4. Estrategias para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.....	7
3. ELEMENTOS DE CARÁCTER DIGITAL.....	8
4. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA	9

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

1.1. Equipo coordinador.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Teléfonoe email
Director	M ^a del CAMINO FACTOR PASTOR	987 259800 mcfactor@educa.jcyl.es
Secretario	EMMA MARTÍN GARICA	987 259800 memartinga@educa.jcyl.es
Jefa de Estudios	LAURA LARGO ESCUDERO	987 259800 laura.laresc@educa.jcyl.es
Coordinadora COVID-19	FÁTIMA M ^a GONZÁLEZ PUEBLA	987 259800 fmgonzalez@educa.jcyl.es
Orientadora	M. ESTELA ÁLVAREZ SUÁREZ	987 259800 mealvarezs@educa.jcyl.es
Coordinador TIC	JOSÉ VICENTE MANGA REDONDO	987259800 jvmanga@educa.jcyl.es
Jefe de Dpto. Extraescolares	MARÍA SAN JUAN DE SANTIAGO	987 259800 msanjuans@educa.jcyl.es

1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.

Nivel de coordinación docente	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Equipos docentes de grupo	Reuniones presenciales o telemáticas	En cada evaluación	Equipo Coordinador
Equipos docentes de curso en la ESO con orientadora y jefa de estudios		Semanal	
Equipo docente integrante de un Departamento		Mensual	
Comisión de coordinación pedagógica		Mensuales	
Claustro		Trimestral	
Consejo escolar		Trimestral	

Nivel de coordinación con las familias	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesor	Comunicación a través del IES Fácil Familia o correo electrónico	Semanal	Equipo Coordinador
Tutor			
Equipo directivo	Comunicación por teléfono o a través del IES Fácil Familia	Ante situaciones que lo requieran	

1.3. Horario semanal del centro.

Aspecto	Modificaciones	Responsables	Traslado información	Mecanismo
Horario de atención a familias de los tutores docentes	Se mantiene igual vía telemática	Equipo directivo	Familias	IES Fácil Familia, Web
Horario de los grupos de alumnos	Nuevos horarios para la realización de videoconferencias en Teams		Profesorado Alumnado Familias	Correo corporativo Aula Virtual IES Fácil Familia
Horario de secretaría	Se mantiene igual vía telemática		Familias	IES Fácil Familia, Web o correo electrónico

2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. Ajustes de la propuesta curricular.

Medidas	Responsables
<p><u>Criterios para la selección de materiales que se alojarán en el aula virtual</u> de cada una de las asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el aula virtual no se integrarán archivos, sino enlaces a dichos archivos. • Los materiales serán textuales, multimedia, gráficos o audiovisuales e interactivos. • Con instrucciones claras y legibles para su realización y envío al profesor. • Se destacarán aquellos materiales y recursos didácticos que incidan en la competencia aprender a aprender, que favorezcan la indagación y que supongan un desafío para la resolución de problemas reales. • Deben fomentar la interactividad con la finalidad de satisfacer necesidades individuales. • Deben favorecer la bidireccionalidad en las comunicaciones, con la finalidad de vencer el aislamiento y monitorizar el proceso de aprendizaje. 	CCP Equipo Directivo Dpto. Orientación
<p><u>Criterios generales de evaluación en los aprendizajes del alumnado</u> en la enseñanza a distancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación será continua. • Se llevará a cabo a través de pruebas orales, pruebas escritas y mediante el envío de tareas y actividades al aula virtual, Teams o correo corporativo. • En la medida de lo posible, las pruebas de evaluación con mayor peso en las calificaciones se llevarán a cabo de manera presencial y, en el caso de suspensión de la actividad lectiva, se aplazarán hasta la vuelta a la actividad presencial. • Los criterios de evaluación aparecen reflejados en las Programaciones didácticas correspondientes a cada asignatura. 	
<p><u>Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes</u> de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor responsable en cada caso llevará a cabo los procedimientos previstos, pero telemáticamente. • El profesor responsable diseñará un aula virtual donde se alojarán los contenidos, criterios de evaluación y de calificación y a través de la cual contactará con el alumno/s. 	

Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo.	
<ul style="list-style-type: none"> • Se seleccionarán e implementarán materiales digitales adaptados a las necesidades de los alumnos, estos materiales se remitirán a los alumnos a través de la mensajería del aula virtual de su grupo. 	

De los acuerdos adoptados sobre estas medidas quedarán constancia en las correspondientes actas del claustro y órganos de coordinación docente con fecha:

CCP, 29 de septiembre de 2021

CCP, 20 de octubre de 2021

Claustro, 27 de octubre de 2021

2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Medidas	Responsables
En las Programaciones didácticas aparecerán identificados los contenidos y criterios de evaluación básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado de carácter prioritario.	Jefes de Departamento y CCP
Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia: <ul style="list-style-type: none"> • Todas las asignaturas tendrán su aula virtual donde se dispondrán los materiales y recursos didácticos empleados. • La comunicación con los alumnos se realizará a través de la mensajería del aula virtual. • Para la impartición de clases mediante videoconferencia se utilizará la herramienta Teams. • El número de videoconferencias semanales por materia será como máximo del 50% de las horas semanales de la materia. • Se emplearán metodologías y didácticas propias de las diferentes asignaturas según aparece señalado en las Programaciones didácticas correspondientes a cada asignatura. 	
Los materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en la enseñanza no presencial que podrán ser: <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones. • Vídeos explicativos. • Materiales y recursos propios de las diferentes asignaturas según aparece señalado en las Programaciones didácticas correspondientes. 	
Las estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación , en modalidad a distancia serán: <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas orales o escritas. • Envío de tareas a través del aula virtual, Teams y/o correo corporativo. • Pruebas empleando de Forms (Office 365 de Educacyl). • Estrategias e instrumentos propios de las diferentes asignaturas señaladas en las Programaciones didácticas correspondientes. 	
Las actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial señaladas en las diferentes Programaciones didácticas.	
Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial señaladas en las diferentes Programaciones didácticas.	

2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Medidas	Responsables
Los tutores mantendrán un contacto semanal para: <ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información sobre necesidades derivadas de la situación personal, brecha digital etc. • Realizar actividades para el desarrollo de la acción tutorial vía telemática. 	Jefatura de Estudios y Dpto. de Orientación
El equipo docente de cada grupo se coordinará a través de un aula virtual creada a tal efecto y dirigida por el tutor del grupo.	
La comunicación con las familias se llevará a cabo a través del IES Fácil Familia, las familias deben descargar dicha aplicación.	

2.4. Estrategias para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Medidas	Responsables
La detección de necesidades educativas en periodos no presenciales se realizará a través de entrevistas telemáticas (Teams) y cuestionarios enviados por correo electrónico corporativo.	Departamento de Orientación y Equipo Directivo
Se crearán aulas virtuales para la aplicación y seguimiento de las medidas de atención e intervención educativa . Dichas medidas serán implementadas por la maestra de Pedagogía terapéutica del centro, así como por los profesores de apoyo. Se realizará una adaptación del horario que se comunicará a alumnos y familias.	
La comunicación con las familias se realizará a través del IES Fácil Familia y correo corporativo. Si fuera necesario se llevarían a cabo entrevistas telemáticas.	
La coordinación por parte del profesorado que atiende alumnos ACNEAE se realizará mediante reuniones online empelando TEAMS.	
La coordinación con otros organismos o instituciones se realizará telefónicamente.	

3. ELEMENTOS DE CARÁCTER DIGITAL

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros.	Herramientas digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • SELFIE • Cuestionario sobre necesidades formativas en TIC del profesorado que permite conocer las herramientas digitales que quieren emplear o mejorar en su uso, competencias del profesorado que deben mejorarse etc. • Herramienta de autoevaluación de la competencia digital (RedXXI) 	Coordinador TIC
	Recursos digitales.		
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	Competencias.		
	Formación.		
Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	Competencias.	Evaluación inicial de la competencia digital del alumnado en cuanto al uso del Aula Virtual, Teams, correo electrónico corporativo en cada asignatura.	Coordinador TIC
	Formación.	Cada profesor informará a sus alumnos en lo referente a la implementación del Aula virtual, Teams y correo electrónico para su asignatura. El coordinador TIC formará al profesorado.	
Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias	Competencias.	Cuestionario a las familias.	Equipo Directivo
	Brecha digital.	Cuestionario a las familias.	
Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.	Coordinación docente.	Optimización y mejora en el uso de Teams para la realización de reuniones de coordinación telemáticamente: Claustro, CCP, reuniones de evaluación etc.	Coordinador TIC, Equipo Directivo, Tutor
	Coordinación con el alumnado.	Optimización y mejora en el uso del Aula Virtual, Teams para impartir/recibir clases, compartir materiales didácticos, realizar pruebas, tareas, trabajo cooperativo etc.	
	Coordinación con las familias.	A través de IES Familia. En el caso de nuevas familias del centro se les indicará como acceder y utilizar la aplicación IES Facil Familia.	

4. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Medidas	Responsables
Evaluación de la puesta en marcha y del desarrollo del plan de contingencia en los aspectos: <ul style="list-style-type: none">• Organizativos• Pedagógicos• Digitales	Equipo Directivo